

## ANEXO

### LISTA COMPLEMENTARIA AL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (PNUME) PARA EL SECTOR SALUD, DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS MULTIDROGORRESISTENTE (MDR), RESISTENTE A RIFAMPICINA (RR) Y MANEJO DE LA TUBERCULOSIS LATENTE

N°	Denominación Común Internacional / Principio Activo	Concentración	Forma farmacéutica	Autorización de uso
1	Linezolid	600 mg	Tableta	Para el tratamiento de la tuberculosis Resistente a Rifampicina (RR) y Multidrogorresistente (MDR), en combinación con por lo menos 3 medicamentos anti-tuberculosis, con las consideraciones especiales de uso: Manejo por la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis, uso por Médico capacitado y en base a Guías de Práctica Clínica basadas en evidencia o Norma Técnica de Salud, monitorización y tratamiento activo de efectos secundarios de fármacos (Fármacovigilancia intensiva), monitorización del tratamiento y evaluación de la evolución final, recogida de datos estandarizada a fin de construir evidencia que respalde el uso eficaz y seguro del medicamento, según el informe correspondiente.
2	Rifapentina	150 mg	Tableta	Para terapia preventiva de personas en las que se ha descartado enfermedad de tuberculosis activa que incluye niños de 2 a 5 años contactos de persona afectada por tuberculosis pulmonar sensible y personas mayores de 5 años con tuberculosis latente y contactos de persona afectada por tuberculosis pulmonar sensible, con las consideraciones especiales de uso: Manejo por la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis, uso por Médico capacitado y en base a Guías de Práctica Clínica o Norma Técnica de Salud y bajo fármacovigilancia intensiva.
3	Rifapentina	150 mg	Tableta	Para terapia preventiva de personas en las que se ha descartado enfermedad de tuberculosis activa que incluye personas viviendo con VIH con las consideraciones especiales de uso: Manejo por la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis, uso por Médico capacitado y en base a Guías de Práctica Clínica o Norma Técnica de Salud y bajo fármacovigilancia intensiva.
4	Bedaquilina	100 mg	Tableta	Para el tratamiento de la tuberculosis Resistente a Rifampicina (RR) y Multidrogorresistente (MDR), en combinación con por lo menos 3 medicamentos anti-tuberculosis, con las consideraciones especiales de uso: Manejo por la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis, uso por Médico capacitado y en base a Guías de Práctica Clínica basadas en evidencia o Norma Técnica de Salud, monitorización y tratamiento activo de efectos secundarios de fármacos (Fármacovigilancia intensiva), Monitorización del tratamiento y evaluación de la evolución final y recogida de datos estandarizada a fin de construir evidencia que respalde el uso eficaz y seguro del medicamento.



A. SILVA F.